

y 5 de julio de 1982, correspondientes a la oposición convocada por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1982), para provisión de la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Don Manuel Atienza Rodríguez (DNI 13.051.474).  
 Don Manuel Alberto Montorc Ballesteros (DNI 23.652.515).  
 Don Marcelino Rodríguez Molinero (DNI 33.107.481).  
 Don Ramón Capella Hernández (DNI 37.560.390).  
 Don Ignacio Ara Pinilla (DNI 15.235.467).  
 Don Carmelo José Gómez Torres (DNI 22.374.264).  
 Don Modesto Saavedra López (DNI 23.679.911).  
 Don Alberto Calsamiglia Blancafort (DNI 46.206.408).  
 Don Ramón Luis Soriano Díaz (DNI 29.698.591).  
 Don Antonio Osuna Fernández-Largo (DNI 7.699.568).  
 Don Pablo José Badillo O'Farrell (DNI 28.381.965).  
 Don Andrés Ollero Tassara (DNI 28.253.497).  
 Don Gregorio Robles Morchón (DNI 14.870.676).  
 Don Eusebio Fernández García (DNI 13.692.487).  
 Don Norberto Álvarez González (DNI 10.515.379).  
 Don Jesús Ballesteros Llopart (DNI 19.792.576).  
 Don Benito de Castro Cid (DNI 12.142.664).  
 Don Juan Igartua Salaverría (DNI 15.154.283).  
 Don Luis Martínez Roldán (DNI 71.541.634).  
 Don Virgilio Zapatero Gómez (DNI 12.681.348).  
 Don Fernando Galindo Ayuda (DNI 17.681.446).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos de dicha oposición a los siguientes aspirantes:

Don Manuel Novalvos Pérez (DNI 1.457.959). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Don Luis María Domínguez Rodrigo (DNI 19.828.005). Porque según informe de la Asesoría Jurídica la certificación de los servicios que acompaña no comprende función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

Don Francisco Javier Laporta San Miguel (DNI 234.819). Por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1959.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Director general, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**25091** *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1982, del Tribunal de los ejercicios para la provisión de agregaduras vacantes de «Electrónica» en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Telecomunicación correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 28 de septiembre de 1981, por la que se cita a los opositores al sorteo sobre orden de actuación y para que efectúen su presentación y el primer ejercicio.*

Constituido el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios que se han de realizar para la provisión de vacantes de «Electrónica» correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para cubrir plazas en Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, pertenecientes al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias, y para dar cumplimiento a lo que dispone el epígrafe 6.1 de la referida Orden de convocatoria, se resuelve lo siguiente:

Convocar a los opositores admitidos por Resolución de 29 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), a las nueve horas del día 22 de noviembre de 1982, en la Escuela Técnica Superior de Telecomunicación, Ciudad Universitaria, sin número, Madrid, Salón de Grados, tercer piso del edificio nuevo, con objeto de efectuar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, así como para su presentación y realización del primer ejercicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Elías Muñoz Merino.

**25092** *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, referente al Tribunal de Caminos, correspondiente al concurso-oposición convocado para cubrir vacantes de Profesores agregados de Escuelas Universitarias de Arquitectura e Ingeniería Técnica.*

Ilmo. Sr.: Vista la renuncia formulada por don Enrique Balaguer Camphuis, Catedrático de Caminos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de Madrid, para actuar como Presidente titular del Tribunal de Caminos, de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, designado por Orden ministerial de 28 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de los días 10 y 12 de julio), para calificar los ejercicios correspondientes al concurso-oposición, turnos libre y restringido, convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de noviembre), para cubrir vacantes en Escuelas Universitarias al Cuerpo de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias.

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado, y de conformidad con lo establecido en la norma 5.3.1. de la citada Orden de convocatoria,

Esta Dirección General, ha resuelto admitir la renuncia formulada por don Enrique Balaguer Camphuis, para actuar como Presidente titular del Tribunal de Caminos, de Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, correspondiente al referido concurso-oposición, y en su virtud, autorizar la suplencia a dicha actuación que recae en don Rafael Izquierdo Bartolomé, Presidente suplente de dicho Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de septiembre de 1982.—El Director general, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Escuelas Universitarias.

**25093** *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1982, del Tribunal de la oposición para provisión de la cátedra de «Derecho canónico», de la Facultad de Derecho de las Universidades de Alicante, Córdoba, La Laguna, Cádiz (Jerez) y Extremadura (Cáceres), por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Alicante, Córdoba, La Laguna, Cádiz (Jerez) y Extremadura (Cáceres), convocadas por Orden de 11 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 10 de noviembre próximo, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, haciendo entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 8 de septiembre de 1982.—El Presidente, Alberto de la Hera.

**25094** *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de puntuaciones obtenidas por los concursantes que han obtenido plaza en el concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Inspectores de Bachillerato del Estado.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones previsto en la Orden ministerial de fecha 19 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convoca concurso de méritos para acceso al Cuerpo de Inspectores de Bachillerato del Estado, la Comisión calificadora del concurso ha resuelto las reclamaciones formuladas a la relación provisional de puntuaciones de los concursantes que han obtenido plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de julio de 1982, aceptando la de don José García García, Catedrático de Lengua y Literatura, y rechazando las restantes.

Como consecuencia de la reclamación aceptada, don José García García obtiene la segunda plaza de la Comunidad Autónoma de Cataluña, desplazando a don Ricardo Velilla Barquero que al haber solicitado solamente Cataluña queda fuera de la relación, a la que se incorpora don Angel Delgado Hidalgo y se le adjudica la plaza solicitada de Zaragoza, con residencia en Pamplona.

Por todo lo expuesto se eleva a definitiva dicha relación provisional con las siguientes modificaciones:

Asignatura de «Lengua y Literatura españolas»:

Número	Apellidos y nombre	Plaza
1	García Templado, José ... ..	Madrid.
2	Bajona Oliveras, Ignacio ... ..	C. A. Cataluña.
3	Rubio Latorre, Rafael ... ..	Valladolid.
4	Durán Grande, Fernando ... ..	Sevilla.
5	García García, José ... ..	C. A. Cataluña.
6	Freire Llamas, Constantino ... ..	Zaragoza.
7	Delgado Hidalgo, Ángel ... ..	Zaragoza. (Pamplona).
8	Sánchez Mariño, Rafael ... ..	Cádiz.
9	Barreiros Suárez, José María ... ..	Baleares.
10	Delgado García, Agustín ... ..	C.A. País Vasco.

Lo que comunico a V. S.  
Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

**25095** RESOLUCION de 15 de septiembre de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado, turno libre, de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 18 de octubre próximo, en el Departamento de Botánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, haciendo entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 15 de septiembre de 1982.—El Presidente, Salvador Rivas Martínez.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**25096** RESOLUCION de 18 de septiembre de 1982, del Instituto Social de la Marina, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para proveer nueve plazas de Oficiales Administrativos de la Escala Unica del Cuerpo Administrativo, se señalan fechas y lugares en que se celebrarán el sorteo de aspirantes y el primer ejercicio de las referidas pruebas y se corrige omisión advertida en la norma séptima de la Resolución de 9 de diciembre de 1981 que convocó dichas pruebas.

Ilmo. Sr.: Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 23 de agosto del presente año las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas, convocadas por resolución de la Dirección del Instituto de 9 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para acceso a la Escala Unica del Cuerpo Administrativo de este Instituto, y habiendo transcurrido el plazo que, para recurrir a las mismas, señala la norma cuarta de su convocatoria, vengo en acordar:

1.º De conformidad con lo previsto en la norma cuarta de la convocatoria, elevar a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de agosto del presente año, después de introducir en ellas las siguientes modificaciones:

a) Corrección de errores en la relación de admitidos:

Donde dice: «Almenar Cánovas, Lucio Javier», debe decir: «Almenar Cánovas, Lucio Javier».

Donde dice: «Barroso Medina, José Manuel. Turno libre. Cádiz», debe decir: «Barroso Medina, José Manuel. Turno libre. Cádiz».

Donde dice: «Bahórzuez Sierra, María José», debe decir: «Bahórzuez Sierra, María José».

Donde dice: «Díaz Olén, Juan Antonio», debe decir: «Díaz-Ojén, Juan Antonio».

Donde dice: «Jaume Arrom, María. Turno restringido segundo. Murcia», debe decir: «Jaume Arrom, María. Turno restringido segundo. Baleares».

Donde dice: «Llorens Bertard, Vicente», debe decir: «Llorens Bestard, Vicente».

En la nueva redacción dada a la norma segunda de la convocatoria, por la resolución del Instituto de 30 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), en el apartado B), línea décima, donde dice: «primera que, con cinco años de servicio, posean título suficiente», debe decir: «de la norma primera que, con cinco años de servicio, posean título suficiente».

b) Admisión de reclamaciones.—Se declara admitido a participar en las pruebas, por la razón que se indica, al aspirante siguiente:

Don José María González Crespo. Por haber subsanado, expresamente, la omisión en que había incurrido. Deberá figurar entre los aspirantes Gómez de la Torre Gutiérrez, María Victoria, y González de las Casas, María Soledad. Turno libre. Madrid.

c) Denegación de reclamaciones:

A doña María Isabel Altuna Echeveste. El de ser admitida al turno restringido segundo, por cuanto el requisito de cinco años de servicio al Instituto, exigido por el artículo 20 del Estatuto de Personal del Instituto Social de la Marina, aprobado por Orden de 21 de abril de 1971, debe, en una interpretación sistemática, entenderse referido a los servicios que regula dicho Estatuto y prestados por quien queda incluido en su ámbito de aplicación personal, y, no a otros que, aun siendo prestados al mismo Organismo, son excluidos del ámbito de aplicación personal del mencionado Estatuto, como dispone en su artículo segundo.

A doña María Rosa Riveiro Rico. El de ser admitida al turno restringido segundo, por la misma razón que en el caso anterior.

A doña María Teresa Fernández de Lecea Irazola. El de ser admitida al turno restringido segundo, por no cumplir el requisito de cinco años de servicio, conforme a la redacción dada a la norma segunda de la convocatoria, tras la corrección de errores de la resolución del Instituto de 9 de diciembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de febrero de 1982.

A don José Luis Fernández Blázquez. El de ser admitido al turno restringido segundo, por no cumplir los requisitos que se señalan en la norma segunda de la convocatoria.

2.º De conformidad con lo establecido en la norma quinta de la convocatoria, señalar el día 2 de noviembre de 1982, a las doce treinta horas, en la sala de Consejos de la sede central del Instituto Social de la Marina, sita en la planta quinta de la calle Génova, 20, de esta capital, la celebración del acto del sorteo público que determinará el orden de actuación de los participantes, y el día 4 de noviembre del presente año, a las diecisiete horas, para la celebración del primer ejercicio de las pruebas, que tendrá lugar en el Instituto Politécnico «Virgen de la Paloma» sito en la calle Francos Rodríguez, 108, de esta capital, y al que deberán concurrir, provistos del correspondiente documento nacional de identidad, todos los aspirantes que figuren en la lista definitiva de admitidos.

3.º Habiéndose omitido en la norma séptima de la convocatoria la determinación del tiempo en que los aspirantes deberán realizar el primer ejercicio obligatorio de las pruebas, se dispone que, dicho primer ejercicio, sea realizado en el tiempo máximo de dos horas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 18 de septiembre de 1982.—El Director, Miguel Angel Albaladejo Campoy.

Ilmo. Sr. Secretario general del Instituto Social de la Marina.

**25097** RESOLUCION de 18 de septiembre de 1982, del Instituto Social de la Marina, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para proveer 35 plazas de Auxiliares de la Escala Unica del Cuerpo Auxiliar y se señalan fechas y lugares en que se celebrarán el sorteo de aspirantes y el primer ejercicio de las referidas pruebas.

Ilmo. Sr.: Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 24 de agosto del presente año las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a